



Si hemos detectado piojos y liendres en nuestro hijo/a conviene realizar las siguientes actuaciones conjuntas y coordinadas con el fin de conseguir su desaparición:

1. Revisamos la cabeza, en especial la zona de la nuca y detrás de las orejas en busca de estos parásitos. Si los encontramos peinamos con una liendrera (peine especial) y los eliminamos adecuadamente. El plazo para actuar a partir de esta nota serían 48 horas.
2. Iniciamos el tratamiento sólo si se han observado piojos o liendres.
3. MODO DE ACTUACIÓN: seguimos las instrucciones del prospecto del producto. No obstante:
 - Aplicamos la loción sobre el pelo seco, frotando suavemente la cabeza y con especial incidencia en la nuca y detrás de las orejas. Dejamos actuar el tiempo necesario.
 - Lavamos con champú y aclaramos muy bien con agua.
 - No utilizamos secador, dejamos secar el pelo al aire.
 - Peinamos con una liendrera para quitar y desprender piojos y liendres. Los eliminamos.
 - Peinamos diariamente con la liendrera o peine de púas muy juntas.
 - Repetimos el tratamiento (loción) al 7º día de manera completa.
 - Una vez eliminados podemos aplicar un spray repelente (mientras exista riesgo).
 - Los peines, adornos del pelo...sumergirlos en agua hirviendo 10 minutos o guardarlos en una bolsa cerrada durante 15 días. Las toallas, la ropa personal y la ropa de cama lavar a una temperatura igual o superior a 60º.